



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA  
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 18 de febrero de 2019

Expediente N° 21.006/19.-

**RESOLUCIÓN N° 008-2019 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 1802-2018, por la cual se tiene por aceptada la renuncia (por jubilación) de la Sra. Rosa del Valle MIRANDA, al cargo de PRECEPTOR, turno mañana de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario lograr su inmediata cobertura, a los efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas-administrativas planificadas.

Que se encuentra vigente el orden de mérito correspondiente al llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo similar.

Que siguiendo dicho orden de mérito, se notificó al Sr. Carlos Rodolfo Figueroa la posibilidad de ocupar el cargo de Preceptor, prestando su conformidad para ello.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución CS N° 639/90,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR  
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Designar INTERINAMENTE al Sr. Carlos Rodolfo FIGUEROA, DNI 14.594.100, en un cargo de PRECEPTOR – 25 horas, turno mañana de este Instituto, a partir del 21 de febrero de 2019 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por jubilación de la Sra. Rosa Miranda – Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

B.U.P. Amanda Zarella ARAUZ MÉNDEZ  
VICEDIRECTORA (T.M.)  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA

Mg. Hector Equivero Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA